

Insera con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid, un mes... 1 peseta
En provincias, tres meses... 3
— seis meses... 5
— un año... 10
Fuera de España, tres meses... 12
— seis meses... 18
— un año... 30
Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La mejor solucion

Se ha colocado el Sr. Cánovas en una situación tal, que ya no le es posible la rehabilitación.

Há poco tiempo, ántes de la última crisis, pudo, sofisticando determinados actos de su vida pública, con lo cual ninguna violencia hacía á su natural, amigo de lo tortuoso, hacer que la opinión los olvidase; hoy la fuerza de las circunstancias en que se encontraba lo ha llevado á un terreno del cual, aunque lo intente, ni se podrá apartar, ni, aunque se apartase, le serviría de nada.

Todo tiene su término: y así como la misericordia divina tiene un límite, también lo tienen la misericordia y la bondad de los pueblos. El Sr. Cánovas ha agotado ya la del pueblo español, y sólo por un milagro podría obtener alguna confianza; pero en los tiempos que alcanzamos ya no hay milagros.

¿Qué le queda, pues, al Sr. Cánovas? Retirarse.

De esta manera, aunque no consiguiese que le fueran perdonados sus desaciertos y sus torpezas, ni siquiera que fuesen olvidados, evitaria mayores males y peligros para la Patria. Así probaría que en su corazón hay patriotismo, y que por encima de todas sus pasiones, por encima de esa soberbia, que es su mayor enemigo, y de ese orgullo, que será su perdición, hay en su alma un sentimiento de generosidad y de compasión para la pobre España, que ha tenido la desgracia de ser gobernada por él.

Y decimos esto porque no creemos al Sr. Cánovas tan desprovisto de todo buen sentido, que pueda todavía hacerse la ilusión de convertir en simpatía el disgusto que su nombre produce en todas las clases de nuestra sociedad.

Créanos, pues, y deje un puesto donde lo ha hecho tan mal; se lo decimos sin pasión. Acaso sea más sincero este consejo y pruebe más cariño hacia su persona, pues nuestra enemistad no sale de la esfera política, que esas adulaciones con que lo han mareado y desvanecido tantos falsos amigos, que le abandonarán seguramente el día en que no tenga poder para servir sus ambiciones.

Al punto á que han llegado las cosas, es la mejor solución la que indicamos. La continuación del Sr. Cánovas al frente del Gobierno es un peligro constante y un fecundo semillero de sobresaltos para la opinión, y para él un motivo perenne de disgustos.

Nosotros creemos que lo mejor que puede hacer es retirarse.

Pues que se retire.

Ayer y hoy

Noticias de *El Liberal* sobre la sesión de esta tarde en el Senado:

«En el salón de conferencias del Congreso se dió ayer una consigna ministerial, que ha cumplido fielmente anoche la prensa oficiosa.

Dijose allí que en la alta Cámara no habría hoy ningún debate extraordinario; que continuaría la discusión pendiente sobre el proyecto de abolición, y que el general Riquelme aplazaba su interpelección anunciada el viernes.

Los periódicos ministeriales reproducen anoche estos rumores; pero lo cierto no es lo que ellos dicen.

Lo que hay de verdad en todo esto, y lo que ayer sirvió de tema para todas las conversaciones de los hombres políticos, es lo siguiente:

Al Gobierno le preocupa mucho la actitud que han adoptado algunos senadores de cierta significación, y trata de evitar la interpelección del general Riquelme, á cuyo efecto es probable que ántes de comenzar la sesión de esta tarde en el Senado, excite el presidente al exdirector de Carabineros para que aplaque su interpelección.

En el ministerio de la Gobernación se dió anoche que el Ministerio no trata en modo alguno de rehuir el debate que la interpelección ocasionase; pero que debiendo suspenderse pronto las sesiones, considera más conveniente que mañana quede aprobado el dictamen sobre abolición de la esclavitud, á fin de que, pasando inmediatamente al Congreso, pueda nombrarse la comisión ántes de las vacaciones.

De todos modos, el Gobierno desconfía de que llegue á ceder el general Riquelme, y prueba esa desconfianza el haber armado el Sr. Cánovas del Castillo que

asistirá hoy á la sesión del Senado, y no al Congreso, como se ha dicho, á contestar á la pregunta del Sr. Alonso Pesquera, referente á la *Declaración de las minorías*.

El senador Sr. Riquelme manifestó anoche á varios de sus amigos que estaba dispuesto á explicar en la sesión de esta tarde su interpelección anunciada el viernes, y que si el Gobierno se negara á contestarla en el acto, apoyaría una proposición incidental encaminada á pedir explicaciones respecto á dicho asunto. Al efecto, obran ya en poder del Sr. Riquelme los documentos que en dicha sesión se citaron.

Únicamente en el caso de que el Gobierno ó el presidente del Senado declarasen que no se suspenderían las sesiones es cuando el general Riquelme desistirá de explicar en el acto su interpelección ó de apoyar la consiguiente proposición incidental; pero esa declaración parece difícil de obtener, pues según ya hemos dicho, el miércoles suspenderán sus tareas ambas Cámaras.

Lo que parece indudable es que, bien bajo una ú otra forma, será importante la sesión de hoy en el Senado.

El presidente del Consejo de ministros manifestó ayer tarde, de modo que pudieron oírlo muchas personas, que el Gobierno, lejos de rehuir la cuestión iniciada el viernes en el Senado, tiene gran interés en provocarla, á fin de saber á qué atenerse en lo sucesivo y evitar actitudes equivocadas.

Por nuestra parte podemos asegurar que la interpelección se hará, y que el Sr. Cánovas quedará complacido en lo de las actitudes equivocadas.

Hé aquí el texto íntegro del proyecto de ley de incompatibilidades, presentado á las Cortes por el señor ministro de la Gobernación:

«Artículo 1.º El cargo de diputado á Cortes sólo es compatible con los empleos del orden civil, del militar y del judicial que tengan residencia fija en Madrid y que estén además dotados con sueldo al menos de 12.500 pesetas anuales en los presupuestos del Estado; con el de presidente de la Audiencia de Madrid y presidente de sala de la misma; con el de rector y catedrático por oposición de ascenso y término en la Universidad central, y con el de inspector de Ingenieros que tenga también su residencia en la corte.

Art. 2.º El Gobierno, así que un diputado acepte el empleo, pension, comisión con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor ó condecoración de cualquier clase, si están abiertas las Cortes, dará cuenta al Congreso en el preciso término de diez días, debiendo publicarse la vacante y convocarse á nueva elección por el distrito en el espacio de otros diez. Si las sesiones de Cortes están suspendidas, el Gobierno declarará la vacante y convocará á la elección en el término de diez días, contados desde aquel en que le conste la aceptación del empleo por el diputado, dando cuenta al Congreso cuando se abran las Cortes.

Art. 3.º Si el empleo concedido por el Gobierno, y aceptado por el diputado, es de los compatibles con el cargo de tal, según el art. 1.º de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Si el empleo no se halla comprendido entre los enumerados en el citado art. 1.º, el agraciado sólo podrá ser reelegido en elección parcial si le renuncia ántes de la convocatoria para dicha elección.

Y si lo concedido y aceptado es pension, comisión con sueldo, condecoración ó cualquiera otra gracia que no sea empleo público, el agraciado que una vez la acepte no podrá ser reelegido hasta nuevas elecciones generales, aun cuando hubiese renunciado el cargo de diputado ántes de recibir la gracia.

Art. 4.º El número de diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso, no podrá exceder de 40. Si fuere elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuáles han de quedar. Al efecto, así que en la primera legislatura despues de unas elecciones generales se haya constituido definitivamente el Congreso, el Gobierno remitirá inmediatamente á la Mesa la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos diputados. El Congreso examinará cuáles ejercen cargos compatibles, y acordará sostenerlos si resultasen mas de 40, declarando á su debido tiempo vacantes los distritos de los excedentes, á no ser que éstos renuncien sus empleos.

Cuando despues en elecciones parciales sea elegido algún funcionario compatible, tomará asiento en el Congreso si no está completo el número de los 40; pero si lo está, se declarará nula la elección, á no ser que el interesado renuncie al empleo.

Madrid 16 de Diciembre de 1879.—El ministro de la Gobernación, Francisco Romero Robledo.»

La Union da cuenta de un hecho incomprensible. Se hallaba gravemente enfermo un vecino de la parroquia de San Martín

de Valladolid; se le administró al enfermo la Extrema-Unión; vivió cinco días más despues de recibir aquel santo sacramento, y en el intervalo, el párroco hizo una visita á dicho vecino, estimulándole á que se confesara. El paciente manifestó que, con arreglo á su conciencia, ya se había reconciliado con Dios; oído lo cual, el sacerdote, con ademanes descompuesto y voces descompasadas, pidió agua bendita para expulsar á los demonios que andaban sueltos por la alcoba. El párroco apostrofó al moribundo y puso en desorden sus muebles, y advirtió que no se enterraría á aquél en lugar sagrado.

El infeliz vecino murió; á su cadáver se le negó sepultura eclesiástica, y provisionalmente quedó depositado en la habitación de los vigilantes del cementerio. El relato de *La Union* queda interrumpido aquí.

Hemos dicho que lo sucedido nos parece incomprensible. En efecto, ¿no tenía aquel vecino enfermo una persona de la familia, un amigo, un alma caritativa, que advirtiera respetuosamente al sacerdote que su conducta hacia más corta la vida que le restaba al moribundo? ¿Se comprende que un sacerdote, en vez de emplear los medios suaves y delicados que aconseja la religión para impulsar á los fieles á cumplir los preceptos de la Iglesia, empleara los medios que *La Union* indica?

Se ha encargado de la defensa de *Los Debates* el Sr. Albarada.

La vista de la denuncia del colega se verificará el día 29 del corriente.

Apesar del acuerdo que se decía adoptado por el Gobierno de suspender las sesiones de los Cuerpos colegisladores durante las próximas fiestas, por medio de un decreto, sin duda se ha vuelto sobre dicho acuerdo, puesto que pasado mañana suspenderán sus tareas los Cuerpos colegisladores por medio de la fórmula *se avisará á domicilio*.

Paris—Murcia

No es posible describir el interés y curiosidad despertados por el notable periódico que en beneficio de las desgraciadas víctimas de la inundación se ha confeccionado en los talleres tipográficos de Plon y compañía. Creemos interpretar los deseos de nuestros lectores reproduciendo algunos de sus más interesantes originales, y deploramos que la falta de espacio nos impida reproducir todos los que por lo ilustre de sus firmas y el mérito de su contenido lo merecen.

Felicito á la prensa francesa por su hermosa obra.—El rey de Portugal.

De igual manera que mi antepasada Isabel dió sus joyas para conquistar las Indias, yo daría mi vida para asegurar la felicidad de mi querida España y probar á la Francia, mi segunda patria, el reconocimiento de mi corazón por todo cuanto ha hecho en socorro de los desgraciados, que son siempre mis hijos.—Isabel de Borbon.

Mi conciencia es mi juez.
Baden 8 Noviembre 1879.—Príncipe de Gortschakoff.

He admirado siempre el gran espíritu civilizador del pueblo francés; hoy admiro hasta la veneración su inextinguible caridad en favor de mis desgraciados compatriotas.—El duque de la Torre.

Crear que la felicidad puede satisfacerse en una ambición febril más que en una afición constante y sencilla, vale tanto como creer que la inmensidad del mar deba extinguir más fácilmente la sed que el agua pura y limpia de humilde fuente.—Emilio Castelar.

La Caridad.

La caridad, que no es el patrimonio de una escuela, ni de una religión, ni de un pueblo determinado, es una virtud profundamente humana. Tratar de constituir en estado de privilegio sería causar males irreparables; limitar el número de los que la ejercen y humillar ó privar sin motivo de sus defectos á los que los reciben.

La noble Francia hubiera parecido menos generosa, y mi amada patria menos agradecida, si la una ó la otra hubiesen olvidado que vivimos en el siglo XIX.—Manuel Ruiz Zorrilla.

Cualquier juicio que se tenga sobre el porvenir de las opiniones y de las instituciones de nuestro tiempo, todo el mundo reconoce, hoy mismo, que hay algo inmortal: la caridad cristiana.—A. Cánovas del Castillo.

Los recuerdos embellecen la vida; pero sólo el olvido la hace posible.—General Cialdini.

Compadezco sinceramente á los desgraciados inundados.—El khedive de Egipto.

Las naciones son felices cuando se hallan bien gobernadas.—Aleko-pachá.

La lealtad es la primera virtud de un hombre de Estado.—Arsenio Martínez de Campos.

Los autógrafos de Su Santidad el Papa, de Alfonso XII y de Victor Hugo ya los tradujimos en uno de nuestros anteriores números.

Cuento.

De Sarah Bernhardt.

Todas las hadas se hallan reunidas alrededor de la cuna de un niño.

El padre y la madre escuchan emocionados y respetuosos el horóscopo de cada una de ellas.—«Niño, tú serás bello, grande, bien portado; llevarás sobre tu frente coronas de oro, ¡serás un héroe! La multitud te aclamará y tus admiradores seguirán delirantes tu carro triunfal; harás reír, llorar, temblar y conmovier los pueblos. Los poetas rendirán las perlas de su fantasía á tus pies, y los músicos templarán su lira para cantar tus grandezas. Serás amado de cien heroínas diversas. El veneno y las armas serán impotentes contra tí; tu renombre atravesará las montañas y los mares.»

La madre, llena de placer, da las gracias á las hadas. En esto, la puerta se abre bruscamente, y la banda de las glorias eternas aparece.

«Yo no puedo,—dice,—repetir los presentes de mis hermanas; pero para resarcirte de su olvido, hé aquí mi horóscopo: las coronas de oro serán, en realidad, de cartón; reírás, llorarás, amarás, pero siguiendo el impulso de voluntad extraña. Los mismos que te aclamen le rehusarán el lugar que se concede á los ciudadanos elegidos. El pueblo á quien sirva de héroe, todavía agitado por los aplausos de la vispera, le uncirá al carro triunfal de un nuevo héroe. Sus laureles se trocarán en siemprevivas sobre su cabeza, y morirá en la tristeza y en el olvido, no dejando nada tras sí.

«¿Qué destino será el suyo?—grita el padre lleno de terror.

«Será cómico!»

El hada de la muerte se eleva lentamente.

«Niño, yote vengaré,—dice,—despues de tu muerte, el artista naciente desmayará ante la grandeza de tu memoria.—Sarah Bernhardt.

El celebrado poeta Francois Coppée ha escrito cuatro versos que, aun traducidos, son bellos.

«Ella!»

«Versos míos, volad hasta ella como una mariposa,—cantad para ella como un ruiseñor enamorado,—porque ella es el perfume y la luz,—la estrella está en sus ojos, la flor en su boca.—Francisco Coppée.

Sobre el dolor.

Varias veces he pensado en escribir un libro sobre el dolor. La paz del mundo sería la caridad si los hombres pudieran curarse reciprocamente las heridas que se infleren y que sufren del cielo y de la tierra. Recuerdo un incendio, cuando yo era mozo, que destruyó todo un barrio.

Cada vecino, en aquel rincón de Provenza, se encargó de sentar á su mesa una familia. Las encinas seculares desaparecieron. Durante una semana hubo fiesta en el pueblo.—Emilio Zola.

Pensamientos.

«Conoceis aquella tierra donde brillan los ojos negros detras de las celosías, donde hay mantillas y abanicos y serenata y balcones y escalas de seda? Pues solamente allí vale la pena el ser joven y el amar.

La gloria nos hace vivir eternamente en la posteridad; el amor, por un instante, en el infinito.—J. I. Weiss.

«¿Cómo pondremos fin á este resúmen? De ningún modo mejor que con este pensamiento del *Paris-Murcia*, que sintetiza el nuestro respecto á esa imperecedera publicación:

«Gloria á los que emplean su talento en servicio de la beneficencia!—Baron de Haymerlé.

Murcia—Paris

Terrible ha sido la inundación. Murcia ha sufrido en sus hijos, en su fortuna, en su rica y pintoresca huerta, en sus ántes alegres poblaciones, catástrofe tal, que sin ver sus efectos no se comprende; que aun viéndolos, es difícil conocer su extensión y apreciar su alcance. Pero Murcia ha recibido tales pruebas de cariño y simpatía, que el llanto, que empezara por amarguissimas lágrimas de dolor, ha concluido por dulces lágrimas de gratitud.

Se desbordaron los rios en torrentes asoladores; se han desbordado las almas en torrentes de caridad. Y como las fuerzas físicas tienen por ley fatal límites que no franquean, barreras que no traspasan; y como no hay barreras ni límites para las misteriosas potencias del espíritu, la inundación del Segura y de sus afluentes no pudo salir de nuestra vega; la inundación de amor y caridad remonó sus orígenes hasta las apartadas ori-

llas de otro rio, hasta las espléndidas márgenes del Sena en la vecina Francia: bajando aquella inundación de las montañas, y haciendo cauce de todo el valle, anegó nuestros campos, rebasó nuestras casas, llevóse rugiente en sus turbias olas hombres y mujeres y niños: vino á nosotros ésta de amor sin pararse en montañas ni perderse en abismos, y no subió sino lo puramente preciso para llegar al nivel de nuestros corazones; la inundación de agua murió en el mar, que lo que de él brota á él ha de volver: la inundación de caridad subirá al cielo, que á él la llevan el vapor de nuestro llanto y el poder de nuestras bendiciones.

¡Murcia! ¡Paris!

«¿Aquí dos palabras entre las cuales há pocos días no era fácil adivinar ninguna relación íntima ó inmediata. La vida sosegada de nuestra tranquila huerta, la vida febril de la gran metrópoli, ¿en qué se parecían? El parisiense cruzando los anchos bulevares por entre torrentes vivos de grandezas, de miserias y de pasiones, ¿cuando pensó en el pobre huertano que con su azada al hombro pasa reposadamente de uno á otra banca para dar dirección á sus riegos y humedad á sus sedientos campos? Las soberbias torres de Nuestra Señora, ¿en qué tarde de verano midieron sus sombras gemelas con la prolongada sombra de la torre de nuestra Catedral? ¿Cuando los férreos arcos del Carrousel vibraron al paso de nuestras primitivas carretas, ó cuando reflejaron sus gigantescas curvas en las aguas del Segura? No: todo parece separar la incomparable villa de Paris de la humilde ciudad de Murcia.

El espacio, tendido entre ella y nosotros en centenares de kilómetros, ó alzándose erizado y gigantesco en el Guadarrama y en los Pirineos, nos separa, y parece empujando en separarnos de Paris.

El tiempo, que allí corre con la eléctrica velocidad de toda una nueva civilización, y en esta nuestra tierra apenas camina, sujeto como está por el freno de costumbres, recuerdos y tradiciones, nos aleja, aún más que la distancia, de aquella moderna Babilonia; no, en Paris y en Murcia no suena la misma hora; hay siglos de distancia en el tiempo, como hay centenares de kilómetros en el espacio.

El idioma con sus característicos giros, el cielo con sus azulados tules, la morisca tarraça con su primitiva poesía, las ráfagas que llegan del desierto africano con su abrasador aliento, todo nos envuelve, por decirlo así, en atmósfera tan impenetrable, que más que el espacio y más que el tiempo nos aísla del resto de Europa, y nos aleja de aquella ciudad portentosa que desafía al pasado en grandezas, brinda al porvenir con mil fecundos gérmenes, y piensa y siente y vive á la moderna, por sí misma primero, pero más aún por aquellos que andan perezosos y rezagados en el pensar y en el vivir.

Y sin embargo,—milagros de la caridad, y prodigios del sentimiento, y prueba insigne de lo que es esta moderna civilización tan calumniada por los que ni la comprenden, ni la siguen!—el parisiense al cruzar sus bulevares ha oído, entre aquel estrépito de la gran ciudad, el grito de agonía del huertano, y ha detenido su marcha; las torres de Nuestra Señora han hecho pensar en otra torre esbelta y elegante, saliendo por encima de un mar de turbio oleaje como mastelero de buque que zozobra; los arcos del Carrousel han visto en las profundidades del Sena pasar como perdidos reflejos de lejanos cuerpos, hombres que luchan, mujeres que se anegan, cunas que flotan; ni el idioma ha sido obstáculo para que el dolor se trasmita y el sentimiento se despierte, porque en lenguas latinas *madres é hijos, amor y muerte*, tienen nombres tan parecidos y ecos tan unisonos, que pronunciados en momentos supremos, no hay italianos, ni franceses, ni españoles que no los entiendan; y en fin, si Francia sabe pensar con todos y para todos, y tiene vida para muchas vidas, sabe sentir también y ha sabido llorar de esta vez por el anegado campo, por la deshecha barraça, por el infeliz huertano víctima de la inundación ó presa de la miseria.

Paris y Murcia no son ya dos palabras sin relación ni enlace; no suenan en nuestros oídos como ántes sonaban, no ciertamente. En el lenguaje del alma, Paris se llamará en adelante, para nosotros, *caridad*; y Murcia se llamará siempre, para los que entiendan nuestro idioma, *gratitud*; y la caridad y la gratitud son dos divinos eslabones, nunca rotos ni separados, en la cadena de la vida y del amor universal.

Ni es de hoy nuestra admiración por ese gran pueblo, que vivirá eternamente en la historia, y que es en el Occidente centro que á sí llama todas las fuerzas extrañas, y con las suyas propias las combina, y transformando unas y otras las irradia á los cuatro vientos del mundo moderno, caigan en donde caigan y sea de ellas lo que fuere.

En la filosofía, en la ciencia, en el arte, en la industria, en la guerra, en la política, la nación francesa ha sido un gran nación.

Ella fué la patria de Descartes, el inmortalmatemático que creó la *geometría analítica*, y el gran filósofo que transformó *la vida en verdad*. Ella, la de Pascal, D'Alambert, Laplace, Carnot, Poisson, Sofia Germain, Legendre, Cauchy, Arago,

Leverrier y tantos otros inmortales geómetras y astrónomos; ella, la de Lavoisier, uno de los primeros fundadores de la química, y la de Gay-Lussac y Fresner, el creador de la teoría matemática de la luz. Sus naturalistas se llaman Cuvier, Geoffroy Saint-Hilaire y Lamarck; sus poetas Corneille, Racine, Molière, Alfred Musset, Lamartine, Balzac, Jorge Sand y Dumas, para no citar sino los que son porque fueron, y entre ellos no más que aquellos nombres que de repente y en desorden acuden a nuestra memoria. Sus oradores bajo las bóvedas del templo ó en la tribuna revolucionaria son Bossuet y Mirabeau. Champollion, hace hablar á la esfinge á fuerza de interrogarla; Voltaire hace callar al tormento á fuerza de torturarla; Montesquieu despierta á los siglos que fueron con las armonías de su estilo.

Las más opuestas facultades del espíritu, la ciencia en sus más profundas abstracciones, la poesía en sus más sublimes y velos encarnan en el genio humano de aquella nación con tal vigor y tal grandezza como en el genio divino del mundo clásico; y pruebanlo los ejemplos bien distintos. Un adolescente, en la edad en que apenas comienzan á delatarse los extraños jeroglíficos de la ciencia, muere, y el día antes de morir hace testamento: ¡pobre legado! Unos cuantos papeles de escritura confusa; pero ellos son verdaderas creaciones de un genio de primer orden y fecundos gérmenes de admirables teorías: el niño se llamaba Galois. Un anciano, al borde de la tumba, cuando la escarcha de la muerte blanquea sus cabellos y congela su sangre, escribe *Los Miserables*, *La leyenda de los siglos* y *Los trabajadores del mar*, y ese hombre, gigante sobre los gigantes, se llama Víctor Hugo, como pudo llamarse Homero.

Toda la civilización clásica de Grecia y Roma no tuvo un niño como ese niño, ni un viejo como ese viejo.

Propios y extraños lo reconocen; y si la pasión ó la envidia no les ciega, unos y otros han de confesar que la nación francesa tan laboriosa y activa; tan inteligente y con inteligencia tan clara y humana, por decirlo así; tan impetuosa en sus arranques, y hasta tan grande en sus errores, es elemento principalísimo, esencial, insustituible de la civilización moderna.

Por su fuerza propia, por su característica espontaneidad á todas partes llega, y no hay rama de la actividad humana que no le deba algo, y aún mucho, y á veces todo. Y cuando no es la primera, cuando la iniciativa de otro pueblo se le anticipa, aún entonces de tal modo se apropia y transforma la idea ajena, que casi equivale su trabajo á una segunda creación.

Expresen bien ó mal estas breves líneas, que más será lo segundo que lo primero, el profundo sentimiento de admiración que la nación francesa nos inspira; poco importa, con tal que lo expresen. El motivo es de hoy; el sentimiento es ya muy antiguo; y si éste es verdadero y vivísimo, aquél es sagrado é ineludible.

Porque Francia, el gran pueblo, entre las mil preocupaciones de la política, de la ciencia, del trabajo, de los intereses materiales; devorada por la fiebre fecunda de infinitas creaciones, y olvidando desdichas propias y dolores que aún torturan su memoria; Francia, repetimos, y en Francia, París, su corazón y su cerebro, ha sabido encontrar lágrimas que unir á las nuestras, simpatías para nuestras desdichas y nuestros dolores, consuelos para nuestras miserias.

Rasgo nobilísimo que nunca se olvida, que nunca olvidaremos.

Si la admiración que siempre sentimos por la nación francesa fué tributo de justicia hasta hoy, hoy es prenda de gratitud, y cumplimiento de un doble deber, que va grabado en nuestra inteligencia y en nuestro corazón.

¡Salud, pues, á la Francia; á sus sabios, á sus héroes, á sus poetas, á sus artistas, á sus incomparables obreros!

¡Salud á la villa de París y fraternal saludo á la prensa parisiense!

Y sepan nuestros hermanos del otro lado del Pirineo que en las márgenes del Segura, en el que fué jardín y hoy es desierto, entre vencidas palmeras y rctos limoneros, hay pobres gentes que sentadas en las piedras que fueron bancos, junto á restos de escombros que fueron barracas, murmuran á la caída de la tarde esta doble palabra que en sus labios ya es una sola: París-Murcia.

¿Quién sabe? La gratitud del humilde es quizá lo que más pesa en la balanza de la eterna justicia cuando á ella vienen las obras y el pasado de los poderosos de la tierra.

JOSÉ ECHEGARAY.

Festival del Hipódromo

Las mil y una noches condensadas en una sola: eso ha sido el festival del Hipódromo; aún resuena en nuestros oídos el último eco; aún el último reflejo disperso deslumbró nuestros ojos; la luz de la mañana ha sido cruel; esa brillante suntuosidad que todo una noche nos ha extasiado, ese arrebatador delirio de armonías, de luz y de colores que durante algunas horas ha embriagado nuestro espíritu, se ha desvanecido ya... pero qué profunda estela, qué huella luminosa deja en nuestros corazones!

Los mudos edificios, coronados de nieve, las anchas avenidas solitarias de los Campos Eliseos, han debido estrearse al presenciar el desfile de la enloquecedora y brillante legión que se dispersaba para no volver á reunirse nunca. En carruajes y trineos se ha alejado, esparciéndose á los cuatro vientos, el carnaval de la caridad. En ese cortejo que se dispersa,

que desaparece, percíbense, al pasar, todos los idiomas y todos los trajes del mundo; los alambres del torero, el albornoz africano, el gorro griego, la mantilla española, el úster inglés y el desvanecedor arco iris de múltiples colores que forman los caprichosos vestidos de este ejército de artistas que con sus gracias, su lujo y su hermosura cautivan á París, que es cautivar al mundo.

El Gran Hotel, las redacciones de los principales periódicos, los numerosos despachos de billetes establecidos en todos los barrios, viéronse invadidos por una multitud considerable durante el día de ayer; nadie quería faltar al festival del Hipódromo; un periódico recaudaba 20.000 francos en dos horas; un solo despacho del Boulevard vendía 32.000 francos, y cerró sus puertas á las cinco de la tarde; antes de las cinco leíse ya un cartel en el Figaro que decía: 'Inútil molestarse; nuestros billetes para el Hipódromo se han concluido. La multitud refugia al Gran Hotel; cada cual iba con la esperanza de conseguir aunque no fuera más que una entrada; el comité directivo hacia jugar el telegrama entre todos los despachos de París; el telegrama-circular decía: 'Enviados inmediatamente todos los billetes sobrantes'. La respuesta era siempre: 'Todo se nos ha concluido'. El comité acude á la encantadora Judic (seud. *Niniche*), que se había llevado un número de billetes inverosímil; la Judic se presenta desolada, al anochecer, con diez butacas sobrantes; la multitud se empuja, se atropella á las puertas de la sala del comité; la Judic casi es derribada; todos quieren arrebatarse aquellos diez billetes de entre las manos.

Pero la hora de la fiesta se aproxima; entremos en la gran sala. ¿Qué muchedumbre es ésta que se apina en los alrededores del Hipódromo, contenida difícilmente por un nutrido cordón de *sergenits de ville*? Son los morosos, los retardatarios, que no han tenido la dicha de llegar á tiempo para procurarse una entrada. Más de cinco mil personas realizaron en vano el largo viaje del Puente de Alma, y miran con envidia á cuantos llevan en sus manos la codiciada tarjeta.

Pero ¿por dónde comenzar la descripción de la fiesta? ¿Cómo relatar todas las impresiones y todos los detalles? Empresa imposible ante la cual la más valiente pluma retrocede. Apenas puse el pie en la arena y tendí por aquel vastísimo recinto mi primera mirada, sentí mi cabeza desvanecerse y ofuscarse mi vista. Aquella borrachera de luz y de colores que irradiaba bajo la grandiosa bóveda de cristal; aquella mezcla loca de escudos, banderas, gallardetes, doseles, pabellones y colgaduras, distinguiéndose por entre las férrreas columnas que sostienen el inmenso edificio; aquellas gradas inacabables que van en dulce pendiente desde la arena al techo, en cuyos asientos se apretaba un público innumerable ávido de impresiones y palpitante de emoción; la sala entera, en fin, apareciendo de pronto ante la vista, dejaba el ánimo deslumbrado y el corazón suspenso en sus latidos. El primer golpe de vista imponía; luego se empezaba á absorber el encanto embriagador de aquel cuento de hadas; y al fin el espíritu acababa por entregarse de lleno al mágico hechizo que lo enloquecía y lo cautivaba.

Metra dió la señal á las diez en punto: un profundo rumor recorrió la gigantesca sala; hizoce el silencio, y la sinfonia de *La Mulla di Portici* comenzó la inolvidable solemnidad. Los doscientos profesores que dirige Metra arrancaron un aplauso nutridísimo al terminar dicha sinfonia.

El concierto de quince pianos que siguió despues, no hizo grande efecto; en muchos sitios no se percibía ni una sola nota. Si en lugar de quince pianos hubiera habido ciento, tal vez el público se hubiese enterado de lo que tocaban.

La plegaria del *Moises*, magníficamente cantada por los coros de la Opera y los alumnos del Conservatorio, fué uno de los grandes éxitos de la noche. Desempeñaron esta pieza 800 artistas bajo la direccion de M. G. Cohen. Todo el mundo pidió que se repitiera; hubo un instante en que la repetición parecia inevitable... pero ¡oh desencanto! los miembros del comité directivo se multiplican por gradas, palcos y tribunas, manifestando que está previamente acordado que ninguna parte del programa sea repetida. ¡Oh, sublime plegaria del *Moises*, cuando volverás á resonar tan grandiosamente en nuestro oído!

España entra en escena: la banda del primer regimiento de ingenieros y la del tercero de artillería hacen un verdadero paseo triunfal; á medida que van pasando, truenos de aplausos les saludan por todas partes; cada una de estas dos bandas ocupa las tribunas que les están destinadas, y tras ellas aparece la España pintoresca, la España de los toreros, banderilleros, picadores, guitarristas, cantadores y gitanos. Entónces era de ver la curiosidad, la inquietud y la avidez que se extendieron por todos los ámbitos de la sala... ¡Qué preguntas más originales! ¡Qué exclamaciones! ¡Qué ocurrencias! Donde quiera que habia un español era asaltado por cuantos le rodeaban, y era interrogado por este estilo: '¿Son verdaderos toreros?' '¿Es verdad que pertenecen á la aristocracia?' '¿Quién es Lagartijo?' '¿Cuál es la universidad de España donde enseñan mejor á torrear?' '¿Es alguno de esos toreros senador ó diputado?' '¿Cuánto me costaría hacerme un traje de torero?' Y entretanto las cuadrillas pasaban, y casi todo el público puesto de pie sobre sus asientos los aplaudía frenéticamente.

Los guitarristas hicieron alto al pie del palco de la prensa española, y quisieron

darnos una serenata. La muchedumbre empezó á apiñarse á nuestro alrededor... Pero aquello no estaba en el programa, y la serenata tuvo que quedar aplazada para despues de terminado el concierto. ¡Recibían un apretón de manos el Sr. Mas y sus guitarristas, de la prensa española, que les agradece vivamente su obsequio! Tanto ellos como nuestros músicos militares han hecho verdadero furor.

Triunfo completo el alcanzado por el cuerpo de baile de la Opera; en medio de la vasta sala, delante de la tribuna presidencial, en una zona fulgurante, donde se cruzaban todos los rayos entre la luz eléctrica, la luz de bengala y el reflejo de las luminarias venecianas, apareció Rosita Mauri, brillantemente escotada por el cuerpo coreográfico del primer coliseo del mundo. Inútil intento el de describir el efecto que el baile produjo: no hay palabras con que expresarlo.

Los lectores de *El Liberal* conocen ya las construcciones que adornan el centro de la espaciosa sala; en un lado se alza la Giraldá de Sevilla, en otro lado la original fachada de un viejo edificio de Murcia; varias casas andaluzas y murcianas se ven sembradas al pie de aquellos dos monumentos; dos altísimas palmeras se levantan graciosas entre los edificios. Bajo la Giraldá hay un puente; á las doce en punto empiezan á tocar las campanas en lo alto de la torre. El concierto ha concluido. La multitud de tiendas improvisadas al pie de los edificios españoles, bajo el puente y en los pabellones que se alzan todo lo largo de la pista, se abren como por encanto instantáneamente; una irrupción de artistas risueñas, graciosas y deslumbrantes inunda el centro de la sala; el público abandona en masa sus asientos y se lanza tras ellas: Sarah Bernhardt eleva su brazo; agita alegremente una pandereta, y exclama:

—¿Quién me ame, me sigal!

Figuramos el séquito que reunió en un segundo; casi le fué imposible abrir su tienda. Apenas se colocó detras de su mostrador, quinientas personas se disputaban sus mercancías.

—¡Tened paciencia!—exclamaba la grande actriz.—¡Estoy dispuesta á vender muy caro.

Cumplió tan bien su propósito, que hizo valer una pandereta 2.000 francos.

La Theo vendía muñecas; en pocas horas se las arrebataron; las muñecas Theo son hoy buscadas con empeño por todo París.

¿Quién es esa maja que dice la buena-ventura en un carro de saltimbanquis? No es difícil reconocerla.

—¡Adivíname el pensamiento!—le dice uno de los que pasan.

—Vuestro pensamiento—exclama la agorera—es darne un *luis* para los pobres.

—Os habeis equivocado,—contesta el transeunte.—¡Hermosa Judic, tomad cinco *luses*!

Pero sería un acto de locura el que yo intentara reseñar cuanto anoche se veía y se oía. Las hermanas Legault vendían flores; la Heilbron ejemplares del *Paris-Mircea*, ayudada por Mad. Martin, de la Comedia francesa... ¡Dios mio, y qué ayudante tan adiestrado! Veinte francos me hizo pagar por un número del periódico. Alicia Regnaud vendía camelias; Juana May, pasteles; Celina Montaland, caramelos... Pero imposible continuar; el ánimo está en extremo impresionado; la pluma no corre; el correo que conducirá estas líneas va á partir... ¡Vaya con ellas una palabra de consuelo á esas familias desdichadas que han perdido en una noche su fortuna y su hogar, y halle eco en sus pechos el latido de este gran corazón que se llama París!

ERNESTO GARCÍA LADEVESSE.

Paris 19 Diciembre 1879.

(Liberal.)

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite la aduana de San Sebastian para la introducción y despacho de patatas procedentes de puntos permitidos.

Interior

A las dos de la tarde zarpó ayer del puerto de Santander para Cuba el vapor-correo *Coruña*, conduciendo el señor obispo de la Habana y 500 soldados.

A un colega le dicen de Santander que en aquella capital se agita la idea, entre los partidos de oposicion, de firmar un documento adhiriéndose á la *Declaracion* suscrita por las minorías de ambas Camaras.

El ayuntamiento de Ateca ha elevado á S. M. por conducto del diputado por aquel distrito, Sr. Blas, una exposicion pidiendo el indulto de la pena de muerte para dos reos que habrán sido puestos en capilla hoy lunes en dicho pueblo.

Ha sido preso y conducido á la cárcel de Jaen un famoso criminal apodado el *Alledor*, entre cuyas hazañas se cuentan el corte de la vía férrea en Santa Helena en Junio de 1877, el robo de 15.000 duros á un vecino de Alicun de Ortega (Granada), en compañía de otros doce hombres armados, y otras varias.

El *Demócrata*, de Palma de Mallorca, y *El Linares*, de la ciudad de este nombre, han sido denunciados, con gran sentimiento nuestro. Desgraciadamente, el temporal que se ha desatado en Madrid va extendiéndose por varias provincias.

Hemos recibido el primer número del periódico titulado *Adelante!* que ha empezado á publicarse en Algeciras.

En el banquete celebrado el jueves por la prensa zaragozana se acordó elevar al señor presidente del Consejo de ministros una 'exposicion con el objeto de que en nombre de todos los invitados pida á S. M. el Rey el indulto de dos reos que han de ser ejecutados mañana en Ateca. El señor cardenal arzobispo, capitán general y gobernador civil de Zaragoza parece que gestionan con el mismo objeto.

Al llegar el miércoles último el tren de Girona á la estacion de Clot, arrolló á un pobre mendigo que se habia arrojado á la vía, dejándole muerto en el acto. Segun se decía, la causa que le impulsó á cometer semejante acto no era otra que la carencia absoluta de recursos en que se encontraba.

Boletín comercial

Alcañones.—Trigo candel, de 57 á 58 reales fanega; idem blanquillo, de 57 á 58; centeno á 40; cebada á 32; algarrobas á 38; alubias superiores á 120; garbanzos superiores á 240; idem regulares á 180; idem medianos á 140; arroz primera á 28 reales arroba; idem segunda á 25; idem tercera á 22; muelas á 80 rs. fanega; guisantes á 42; harina de primera á 20 1/2 rs. arroba; idem segunda á 19 1/2; salvado primera á 9'50; idem segunda á 9; idem tercera á 8'50; jaban primera á 40; idem segunda á 38; patatas á 5 rs.

Líquidos: Aceite á 64 rs. cántaro; vino blanco á 20; idem tinto, de 14 á 16; vinagre á 12; aguardiente anisado á 34; idem sin anisar á 26; espíritu de 35° á 100; idem de 40° 120.

Bilbao.—Trigos del país, escasísimos, de 63 á 64 reales las 94 libras, y á 65 piden por los extranjeros que se están descargando. Cebada: El *Vasco Andaluz* está descargando una partida de Andalucía, por la cual piden á 30 rs. fanega, y sólo podrá lograr venta á 29 1/2 por lo más alto. Maíz: Buena demanda y ventas á 37 1/2, 37 3/4, 38 y hasta 39. En el vapor *Sofía* han venido del extranjero 1.400 sacos. Habas mazaganas: Han entrado por ferrocarril y por mar el *Vasco Andaluz* de Sevilla, de 39 á 41 1/2. Garbanzos: Calma, sin negocios ni precios fijos. Harinas: Casi nominalmente, las de primera entre 22 1/2 y 23 1/4 rs. arroba, para embarcar con destino á las costas de Asturias y Galicia.

Ledesma.—Trigo á 55 rs. fanega; centeno á 36; cebada á 29; algarrobas á 37; garbanzos superiores á 200; idem regulares á 140; idem medianos á 110.

Líquidos: Aceite á 67 rs. cántaro; vino blanco á 27; idem tinto á 18.

Ganados: Bueyes de labor, á 1.250 reales cabeza; novillos de tres años, á 850; añejos y añojás, á 340; vacas cotrales, á 750; cerdos de seis meses, de 50 á 55; idem cebados, de 42 á 46 rs. arroba al vivo; pieles de cabrito, á 6 rs. una; carbon, á 2'50 reales arroba.

Pampliega.—Trigo, á 58 reales fanega las noventa libras en fábrica; id. blanquillo, á 53; id. rcjo, á 56; id. alaga, á 60; id. comun, á 55, mediano, centeno, á 44; cebada, á 32, algarrobas, á 38; yerros, de 48 á 50; alubias, á 80; garbanzos superiores, á 180; id. regulares, á 160; id. medianos, á 140; harina primera, á 22 rs. arroba; idem segunda, á 21; id. tercera, á 20; salvado primera, á 9 rs. arroba; id. segunda, á 8; idem tercera, á 7; echaduras, á 16 rs. fanega; jaban primera, á 48 rs. arroba; idem segunda, á 46; patatas, á 3.

Líquidos: Aceite á 51 rs. arroba; vino blanco á 17 rs. cántaro; id. tinto á 15; vinagre á 11; aguardiente anisado á 46; idem sin anisar á 40; petróleo á 80 la caja de dos latas.

Ganados: Bueyes de labor á 700 rs. uno; novillos de tres años á 800; añejos y añojás á 250; vacas cotrales á 650; cerdos al destete, de 30 á 60, segun clase; idem de seis meses á 280; id. de un año á 400; idem de año y medio á 600; ovejas á 42; carneros á 80; lanas á 50 rs. arroba; id. negra fina á 54; pieles de cabrito á 10 rs. una cerrada; id. de cordero á 8.

Santander.—Paralización completa y atemoradora en las harinas, principal venero de riqueza en el comercio de semejante polvo en todo tiempo.

Un periódico competente, como es el *Boletín de Comercio*, reseña esta situacion del modo siguiente:

«Los precios altos han sido y serán siempre una rémora para el consumo, un peligro para trabajar. Basta, pues, decir que el precio corriente es de 22 1/2 reales arroba de primera, para venir en conocimiento de lo poco que puede hacerse en aquella plaza, cuyo exiguo movimiento se ha reducido últimamente á lo que sigue: para América, 9.247 sacos y barriles; para la Peninsula 1.538 sacos. Esto no es nada para Santander. Maíz: de Baltimore, en el vapor *Halcyon*, 1.726.380 kilogramos, que se estimaron en 43.159 fanegas de 87 libras; de Liverpool, en el vapor *Maria*, 130 sacos. Hay mucho consumo de este grano para suplir las clases bajas de harinas de trigo. Precios, de 35 á 36 rs.; cebada de Andalucía, en el vapor *Leonor*, 100 sacos. Precio al detall, á 30 rs.»

Zaragoza.—Trigos: monte catalán á 47 pesetas cahiz; hembrilla, de 46 á 47; idem comun, de 45 á 46; huerta Jalon, de 46 á 47; idem de Zaragoza á 46. Cebada: de huerta marzal, de 21 á 22 pesetas cahiz; idem comun á 20; de monte, de 18 á 19; avena, de 16 á 17; maíz hembrilla á 26; comun, de 24 á 25; habas, de 29 á 30. Harinas: de primera, de 44 á 45 pesetas el saco de 100 kilos; idem de segunda, de 41 á 43; idem de tercera, sin remolado, de 31 á 34; idem con remolado, de 20 á 24. Salvados: cabezuela á 10 1/2 pesetas cahiz; menudillo á 6 1/2; salvado y tástara á 5 3/4.

Exterior

Paris 21. La reina Isabel visitó ayer al presidente de la república, Sr. Grevy.

El martes tendrá lugar el banquete ofrecido por la prensa francesa á los periodistas españoles.

Lóndres 21. El discurso pronunciado por el señor Bourke declara que Inglaterra mantiene relaciones amistosas con todas las potencias. Inglaterra, añade, quiere la paz con Rusia.

Atribuye las últimas complicaciones con dicho imperio, más bien á los partidos ambiciosos, que al czar y su gobierno.

Calcutta 20. El general Roberts dispone de suficiente artillería y de cantidad considerable de municiones y viveres. Las fuerzas actualmente en campaña se elevan á 45.000 hombres y 160 cañones.

Paris 21 (once noche). Hoy se han reunido todos los ministros en casa de su presidente, Sr. Waddington, firmando la dimisión y remitiéndola inmediatamente al presidente de la república, Sr. Grevy.

Ha sido encargado de la formacion del nuevo Gabinete el Sr. Freycinet.

Calcutta 21. El general Gough ha recibido orden del general Roberts de abandonar á Cabul, marchando sin interrupcion hacia Jagdalack.

Dicho general tiene viveres y municiones para seis dias. No hay ningun enemigo entre Cabul y Jagdalack.

La situacion de Cabul está asegurada.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha). El 28 de Noviembre último se apoderaron las tropas inglesas del kral de Segeonani, causando considerables pérdidas al enemigo.

Los ingleses por su parte tuvieron dos oficiales muertos.

Paris 21. Los periódicos publican hoy, sin comentarios de ningun género, una nota de la embajada española, en la cual se dice que ha sido mal interpretada la prohibición de que las músicas militares de Madrid tomaran parte en la serenata dispuesta para el 18. El señor marqués de Molins añade que los acontecimientos de aquella noche bastarian para justificar plenamente las medidas adoptadas por el Gobierno, y concluye alegando, como prueba del reconocimiento del gobierno español, la concesion de la banda de Damas nobles en favor de la señora del almirante Jaurés.

M. Waddington, presidente del Consejo, ha dirigido un telegrama al almirante dándole las gracias en nombre del Gabinete por la precision de los informes que ha transmitido desde Madrid y aprobando enteramente su conducta.

El grupo de la izquierda del Senado se ha reunido bajo la presidencia de M. Duclerc, para tratar de la solucion de la crisis. Los concurrentes á esta reunion han acordado pedir á M. de Freycinet que incluya en el programa del nuevo gobierno la amnistía completa, el art. 7.º del proyecto sobre instruccion pública de M. Ferry, la reforma judicial y la renovacion del personal antirepublicano.

Continúan los trabajos para la organizacion del nuevo Gabinete. El general Gresley insiste resueltamente en dejar la cartera de Guerra, con la cual se ha brindado á los generales Farré y Billot. No hay todavía candidato seguro para aquel departamento. Waddington y Say no quieren tampoco permanecer en el gobierno; por lo cual, y por las exigencias excesivas de la union republicana, léjos de alizarse las dificultades con que dije tropezaba M. de Freycinet, han aumentado durante las últimas veinticuatro horas.

La exposicion de los objetos que deben rifarse el día 25 en el Hipódromo, ha sido visitada hoy por más de diez y siete mil personas.

Paris 22. Ayer se verificaron dos elecciones parciales de diputados en Francia.

En Versalles resultó elegido el Sr. Maze, republicano templado, contra el señor Buffenoir, intransigente.

En Orange (departamento de Vaucluse) triunfó el Sr. Geut, que tenia por adversario al Sr. Humberto.

Lóndres 22. Los despachos oficiales de la India procuran atenuar el mal efecto que han producido las últimas noticias del Afghanistan. El movimiento emprendido por el general Gough con objeto de atacar á las tribus hostiles, se cree que dará los mejores resultados.

Cabul ha sido fortificada de una manera completa. El general Roberts telegrafía que la plaza está á cubierto de cualquier ataque por parte de los afganos, y se espera que el movimiento hecho por el general Gough permitirá la introduccion en la plaza de algunos convoyes de viveres.

Paris 22. El señor Freycinet se ocupa en la formacion del ministerio. Hasta ayer no recibió el encargo de formarlo. Se cree que hoy mismo quedará constituido, apesar de haber surgido algunas dificultades.

Sociedades científicas y literarias

La Sociedad la Union de las Bellas Artes ha nombrado para formar su Junta de gobierno: presidente, D. Manuel Roldán; vocal perpetuo, D. Carlos M. Diez Valero; vicepresidente, D. A. Guerra Alarcon;

tesorero, D. E. Batros; secretario general, D. Estanislao Bueno; secretario segundo, D. J. Arregui; revisor, D. R. Latasa, y archivero, D. V. Gallego.

Han sido propuestos para socios protectores, entre otros, los Sres. Hartzensbusch, Zorrilla, Ruiz Aguilera, Echegaray, Sellés, Nuñez de Arce, Campoamor, Castellar, Valera, Perez Galdós, Tamayo, Valero, Calvo, Vico, Mata, Arrieta, Llanos, Breton, Caballero, Barbieri, Haes, Pradilla, Plasencia y Sans.

La Academia de Jurisprudencia celebrará sesión teórica pública hoy lunes, á las ocho y media de la noche. Continuando la discusión de la Memoria del Sr. Reus sobre «Teoría orgánica del Estado», usarán de la palabra los Sres. Martinez Pardo, Cánovas y Gil Becerril.

Las notables conferencias que sobre derecho canónico se proponía dar en la Institución libre de enseñanza al distinguido hombre público Sr. Montero Rios, se han aplazado para despues de las fiestas de Pascua, á consecuencia de la ligera indisposición que aqueja estos dias á aquel conocido canonista.

La seccion académica de la Fraternidad Escolar celebra sesión pública esta noche á las ocho en la calle del Barquillo, número 5, cuarto principal.

Tienen pedida la palabra en el Ateneo de Madrid, en la discusión sobre los orígenes del lenguaje, los Sres. Alas, Brito y Revilla.

El distinguido barítono Sr. Lassalle organiza, con el concurso de las señoras Nilsson, Pasqua, Ortolani, Scalchi, señores Gayarre, Verger y otros artistas del teatro Real, un concierto á beneficio de los pobres de Paris, que probablemente se verificará el día 29 del corriente. Oportunamente publicaremos el programa de esta función, que, segun las noticias que tenemos, promete ser brillante.

La Academia Española va á contar en la coleccion de retratos de académicos y hombres célebres que posee el del eminentísimo literato D. Juan Bautista de Arriaza, cuyo retrato jugala á dicha Academia, en prueba de cariñoso recuerdo, el hijo de tan esclarecido académico.

Ecós de Madrid

La Asociación de ganaderos, en la reunion celebrada ayer, á la que asistieron, entre otros, los senadores y diputados señores marqués de Perales, Lopez Martinez, Oñate y Aceña, acordó abrir un certamen y conceder dos premios á los autores de las mejores Memorias que, á juicio del jurado, traten con más profundidad la cuestion de las lanas españolas, en beneficio de la industria pecuaria nacional.

En la Memoria se expondrán las tarifas vigentes en los Estados Unidos; el coste de la producción lanera en España y en los países que le hacen la competencia, y cuantas noticias sean conducentes á fijar el tipo que mejor armonice los intereses de la ganadería, de la industria y de los consumidores.

El Gobierno ha aprobado en principio la construcción de un edificio para la facultad de Medicina de Barcelona, y Hospital clínico unido á aquella.

El bellissimo poema del Sr. Nuñez de Arce, El vértigo, ha alcanzado un éxito extraordinario. Ya se ha puesto á la venta la sexta edicion y apenas si quedan ejemplares.

Ayer quedó en poder del señor ministro de Hacienda el informe relativo á los derechos arancelarios sobre los cereales á su importación en Cuba, disintiendo y redactado por la comision, compuesta de los delegados por las juntas de Agricultura, la cual preside el Sr. D. Claudio Moyano.

El precitado informe consigna la necesidad de que se preste protección á nuestros cereales, y va suscrito por todos los delegados, excepcion hecha de uno de éstos.

Anoche á las ocho riñeron en la calle de los Reyes dos hombres por cuestion de celos, quedando uno de ellos muerto en el sitio á consecuencia de un navajazo que le asestó su contendiente. El agresor fué detenido.

Tambien en las primeras horas de la noche de ayer se cometió un robo en una casa de la calle de la Montera, consistente en 18.000 reales.

Hoy saldrá de Madrid, con objeto de embarcarse el 30 para la Habana, el diputado cubano Sr. Chorot. Ayer estuvo á despedirse de los señores general Martinez Campos y Sagasta.

En un millon de tarjetas se calculan las que se depositan en los buzones de esta corte para las felicitaciones de entrada de año.

El periódico satírico La Filoxera parece que ha pasado á ser propiedad de una nueva empresa.

El propietario actual de dicha publicación se dice que es una persona muy conocida é intimamente relacionada con un joven ministro.

En una casa de la calle de Don Martin (barrio de Argüelles) se declaró anoche un incendio, que fué sofocado con auxilio de los vecinos y sin hacer necesario el de las bombas.

Desde los primeros dias del próximo mes de Enero quedará abierto en la contaduría del Ayuntamiento el pago á los tenedores del coupon número 36 del empréstito de 1861.

Algunas reformas introducidas por el Sr. Echegaray en el primer acto de su drama Mar sin orillas, dieron anoche el resultado satisfactorio para el autor: el éxito de la obra fué completo, y tanto el Sr. Echegaray como los actores, fueron llamados á escena varias veces al terminar cada uno de los actos.

Durante la última semana se han perdido 14 buques de todas clases y portes. Desde el 1.º de Enero, el número de buques perdidos asciende á 1.559. En igual período del año anterior se perdieron 1.480. El valor material de los barcos que han naufragado durante el presente año es de 600.000 libras esterlinas, de las cuales 480.000 corresponden á la marina inglesa.

Hasta la segunda quincena de Marzo próximo, lo más pronto, no comenzarán las oposiciones á las plazas del ministerio fiscal. Todavía son trece los aspirantes que han de obtener colocación.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 626.350 reales por 1.986 imposiciones, y se devolvieron 473.544.

En los dias 26 y 27 se verificarán las vistas de la segunda y tercera denuncia de nuestro colega El Independiente.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se habilite la aduana de Santander para la introducción y despacho de patatas procedentes de puntos autorizados.

Procedente de Paris, ha llegado á esta corte el conocido oculista D. Jose Maria Alcon.

Ayer tarde juró en manos del jefe de Palacio, señor marqués de Alcañices, el cargo de mayordomo de semana D. Joaquin Gomez Samper.

El correo para Filipinas saldrá de Madrid pasado mañana.

Segunda edicion

Senado

Sesion del 22 de Diciembre de 1879.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor general RIQUELME explica su interpelacion; replica no se le interrumpe. Hace constar que no debe tenerse en cuenta que unos sean militares y otros no, sino que todos son senadores. (El señor Quesada pide la palabra.) Se propone demostrar lo injusto que es no dar cuenta en la Gaceta de las dimisiones hechas por dos veces por tres generales, y despues mandar que cesen en sus cargos. Demuestra que es imposible permanecer en un puesto y hacer la oposicion al Gobierno.

Entra á hacer la historia de las dimisiones. Dice que en cuanto tuvo noticia que habia entrado en el Gobierno el Sr. Cánovas, presentó la dimision al Sr. Martinez Campos: despues la notificó ante el actual ministro de la Guerra, fundada en el mal estado de salud. (Lee la comunicacion que dirigió al ministro de la Guerra fundandola en razones de salud.) Despues dice que recibió otra real orden no admitiéndosela. Que por lo tanto, creyó que no podia ménos de continuar en su cargo, y á los dos dias aparecen en la Gaceta los decretos separándolos. Hace constar que esto no es serio, ni justo, ni deja al ministro de la Guerra bien parado el prestigio. Indica ha terminado en que el fondo de la cuestion y va á entrar en la forma.

Dice que siempre se ha usado de esta fórmula, por motivos de salud, para hacer dimision. Hace la diferencia de la rebelion á la dimision. Hace lo que hace el ministro de la Guerra es aceptar los principios del más negro y despreciable absolutismo. Dice que las dimisiones deben considerarse como un acto de cortesía, y nunca de rebelion. Que esto está justificado por disposiciones gubernamentales. Cita el hecho de la dimision del almirantazgo en 1856; otro caso casi análogo cuando fué nombrado ministro de Marina el Sr. Ulloa; la dimision del Sr. Rubalcaba el año 1865, siendo ministro de Ultramar el Sr. Cánovas del Castillo, y otros casos, y á nadie se le ocurrió no aceptarlas.

Dice que á hombres más eminentes no se les ha ocurrido no aceptar las dimisiones. Explica la inarmonía de los principios que deja sentados el art. 25 de la Constitución. Ofrece provocar un debate sobre la teoría constitucional, cuando quiera Dios que entren las minorías; que por lo tanto, no se comprende cómo el actual ministro de la Guerra se opone á generales de altos merecimientos. Dice que es mucha la pretension del señor ministro de la Guerra, que no se ha distinguido por ningún hecho notable. Hace constar que el general Echevarría ha pedido y solicitado el apoyo del Gobierno para salir senador ó diputado.

Dice que en el camino de redencion que ha emprendido el ministro de la Guerra no hará más que aumentar el número de

los crucificados. Hablando de la crisis, dice que el Sr. Cánovas representa la astucia y la habilidad triunfante. Dice que el general Martinez Campos ha aconsejado á sus amigos que siguieran en sus puestos.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Riquelme, felicitándose por la manera pacífica como ha empezado.

Tiende á demostrar que no exime de las obligaciones de militares á los que, siéndolo, sean elegidos diputados ó senadores, y por consiguiente, el principio de que los militares deben posponer sus ideas políticas á las prescripciones de la Ordenanza. Dice que sus ideas habrán triunfado un dia, aunque sea despues que lo hayan enterrado. (Risos.)

El Sr. RIQUELME dice que le suplicó que aceptara las dimisiones, y que si no llevaria la cuestion al Senado, á lo que contestó el Sr. Echevarría que no le importaba.

El señor ministro de la GUERRA continúa, y dice que no puede contestarse á una comunicacion de un general por medio de un real decreto, por no estar ajustado á las prácticas administrativas. Declara que no ha infringido ninguna ley política ni militar. (El señor presidente del Consejo de ministros se sale del salon.) Combate la práctica que se ha seguido, y de aquí el nacer circunstancias especiales, las que han traído por consecuencia, entre otras, la caída del Gabinete O'Donnell. Dice que de la teoría del Sr. Riquelme se desprende que ó sean admitidas las dimisiones ó produzcan la rebelion. (El Sr. Riquelme dice que no ha dicho esto.)

Dice que no deben confundirse las funciones que se ejercen como senador ó diputado con las de todo militar. Dice que desea para su patria un ejército como los de la Europa civilizada. Recuerda que el general Canrobert presentó la dimision de jefe del ejército de Crimea, manifestando que estaba dispuesto á permanecer á las órdenes de otro cualquiera. (Risos y murmullos.)

Dice que el empleo ó grado no pertenece al individuo, sino á la Nacion; por lo tanto, no puede renunciar lo que no le pertenece. Se extiende en varias consideraciones sobre que los militares no deben presentar sus dimisiones.

El Sr. RIQUELME se reserva el derecho de rectificar, y únicamente hace una observacion sobre el hecho de haber presentado su dimision los generales Canrobert y La Marmora. Niega que cayera el Gabinete O'Donnell por las dimisiones, y si por haber presentado á la Cámara una promocion de senadores que no fué aceptada. (Rumores.)

El señor marqués de MIRA VALLES pide que se active esta discusión para ocuparse de la cuestion de Cuba.

Dice que no pone en duda los derechos de senador, pero que causa presion sobre un gobierno el acto de dimitir al mismo tiempo varios generales, y que se felicita de que piense como él el general Martinez Campos. (Este pide la palabra.) Concluye diciendo que se pase á la cuestion de Cuba.

El señor ministro de la Guerra rectifica. El Sr. JOVELLAR hace uso de la palabra para aclaracion; dice que no es cuestion de disciplina la de las dimisiones, y si sólo de pura cortesía; que algunas disposiciones citadas por el ministro de la Guerra no tienen aplicacion alguna al caso presente; que los capitanes generales no tienen que presentar certificacion de mérito. (El general Primo de Rivera pide la palabra.)

Hace constar que la costumbre de hacer dimisiones data de muy antiguo en todos los países; que no puede suprimirse el principio de las dimisiones; que no son admisibles las teorías del ministro de la Guerra tratándose de cargos que llevan en sí carácter político.

El señor ministro de la Guerra rectifica algunas apreciaciones hechas por el general Jovellar.

El señor general MARTINEZ CAMPOS dice que insiste en declarar que es enemigo de las dimisiones, pero que no se siente con autoridad para establecer nuevos principios. Se lamenta de que el ministro de la Guerra haya emprendido el camino de no tener carácter para no admitirlas, y sobre todo, sabiendo que no iban ya á insistir los generales. (Aplausos en toda la Cámara.)

El señor ministro de la GUERRA dice que las afirmaciones del Sr. Martinez Campos son las suyas. (Rumores. Risas.)

El señor PRESIDENTE: ¡Orden!

El señor ministro de la GUERRA dice que está acostumbrado á oír ruidos más desagradables.

El señor PRESIDENTE dice que sostendrá en el uso de la palabra al orador.

El Sr. PRIMO DE RIVERA dice que no hace dimision porque él cree que sirve al Rey y no al Gobierno.

El Sr. JOVELLAR insiste en que no es seria la conducta del ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra rectifica. El Sr. RIQUELME se asombra de verse dar lecciones de disciplina militar por el Sr. Primo de Rivera; que él no tiene ningún grado por sublevaciones, que el señor Primo de Rivera diga si puede decir lo mismo; que el partido constitucional puede dar cuenta de sus servicios en 1875.

El Sr. PRIMO DE RIVERA pide al ministro de la Guerra que traiga su hoja de servicios, y dice que tiene una carta del general Martinez Campos, á la que contestó que no aprobaba su opinion de permanecer fiel al Gobierno constituido.

El señor ministro de la GUERRA dice que traerá la hoja de servicios de ambos generales.

El Sr. JOVELLAR interviene para que transijan ambos señores en sus apreciaciones. Queda terminado este incidente.

Se entra en la órden del dia á las seis y media.

Congreso

Sesion del 22 de Diciembre de 1879.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se leyó y aprobó el acta de la anterior. (Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el escaño azul los señores ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. Se lee una comunicacion del Sr. Estéban Collantes renunciando el cargo de diputado.

El señor ministro de Fomento lee dos proyectos de ley sobre construcción de otras tantas carreteras.

Se lee un dictamen de la comision de actas, que queda sobre la mesa.

Jura el cargo de diputado el señor marqués de Premio-Real.

El Sr. BERDUGO pide varios datos estadísticos al señor ministro de Ultramar, referentes al comercio de importacion y exportacion de la isla de Cuba.

El Sr. FERREER apoya una proposicion de ley sobre concesion de varios ramales de ferrocarril entre Aragon y Cataluña.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que reservándose oponerse á su tiempo á algunos detalles de la proposicion, no se opone á que se discuta.

Fué tomada en consideracion. Orden del dia: Se procede á la eleccion de tercer vicepresidente, en votacion por papeletas.

Verificado el escrutinio, resultó que habian tomado parte en la votacion 106 señores diputados, habiendo obtenido votos los señores Isasa 104 y Pidal (D. Alejandro) 2, quedando proclamado tercer vicepresidente del Congreso el Sr. Isasa.

Orden del dia para mañana: Dictámenes de actas.

Se levanta la sesion. Eran las tres y cuarto.

Esta tarde á la una, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se ha celebrado Consejo de ministros.

En él se han ocupado, entre otras cosas, los consejeros de la Corona de la concesion de la gran cruz del Mérito militar á favor del intendente de guerra D. Mariano Lanza, y del nombramiento del Sr. D. Florencio Zozza, de director de la Escuela del cuerpo de Administracion militar.

Tambien se ha acordado, en principio, segun nuestros informes, el nombramiento de algunos gobernadores, y se ha dado cuenta de las noticias satisfactorias recibidas de Cuba.

El señor presidente del Consejo ha dado conocimiento á sus compañeros de Gabinete del telegrama recibido del capitán general de la isla de Cuba, participándole que en la jurisdiccion de Cinco Villas habia sido batida por la guarnicion de Arroyo Blanco la partida que mandaba el cabecilla Pancho Jimenez, siendo muerto éste y dos de los titulados subtenientes, dispersándose completamente el resto de las fuerzas insurrectas.

Ocupó tambien la atencion de los ministros el asunto de la interpelacion de que habia de ser objeto el Gobierno en la sesion de esta tarde en el Senado, la cual haria, conforme ayer dijimos, el general Riquelme, acordándose que contestase el ministro de la Guerra á los cargos que á él se dirigieran, y el señor presidente, en el caso de que el debate fuese amplio, como se crea, y se dirigieran cargos al Gobierno.

Esto es cuanto del Consejo de ministros de hoy podemos comunicar á nuestros lectores, segun informes autorizados que hemos recogido.

El Consejo terminó á las dos y media.

Conforme habíamos anunciado, y contra lo que habian dicho algunos periódicos, ha explicado al fin su interpelacion el general Riquelme, promoviéndose un animado debate, en el que han tomado parte los generales Martinez Campos, Jovellar, Quesada y Primo de Rivera.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el extracto de la sesion, que mañana publicaremos con más extension.

El Sr. Primo de Rivera ha dicho algunas frases que han hecho decir al general Riquelme que se «extrañaba de que se atreviese á darle lecciones de disciplina el actual capitán general de Madrid».

«Pregunte el Sr. Primo de Rivera á los constitucionales, añadia S. S., qué piensan acerca de su respeto á la disciplina.»

El Sr. Primo de Rivera ha calificado de calumnia las palabras del general Riquelme, y ha pedido que se traiga á la Cámara su hoja de servicios, en la cual, segun S. S., no hay un empleo ni una gracia alcanzada por un pronunciamiento.

Igual peticion ha hecho el Sr. Riquelme. Despues de unas palabras del general Jovellar, dichas con objeto de calmar los ánimos de sus dos compañeros, el presidente de la Cámara ha declarado terminado el incidente y se ha entrado en la órden del dia.

Mañana daremos á nuestros lectores cuenta detallada de lo ocurrido.

A las dos y media de esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision de las minorías para tratar asuntos de verdadero interes.

El Sr. Martos ha hecho notar la conveniencia para las minorías de que formen parte del tribunal de actas graves y de que se discutan éstas desde luego en el Parlamento, acordándose queden en libertad de presentarse en el Congreso los señores que se encuentren en el caso indicado.

Hoy se ha verificado en la sala de vistas de esta Audiencia la de la primera denuncia de nuestro colega El Independiente.

Para dicho periódico, que ha renunciado á la defensa, ha pedido el fiscal la pena de quince dias de suspension, que deseáramos no se confirme.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado esta tarde á sus amigos políticos el disgusto que siente por el sesgo que van tomando para la vida del actual Ministerio los asuntos políticos.

Esta mañana á las once ha estado en Palacio conferenciando con S. M. el Rey el señor ministro de la Guerra.

Momentos despues de terminada esta conferencia, se dice que S. M. ha celebrado otra con el general Martinez Campos.

Telegramas de la tarde

La agencia Havas ha publicado una nota manifestando que, á causa de las dificultades de los trasportes en Paris por efecto de las nieves, y de las irregularidades de los ferrocarriles que rehusan las garantías legales, la expedicion del Paris Murcia está sufriendo retrasos, apesar de haberse enviado oportunamente. Son tantos los pedidos posteriores, que se ha procedido á una nueva tirada de 50.000 ejemplares diarios.

Roma 22.

Las pequeñas dificultades que se oponian al completo arreglo entre las cortes del Vaticano y de Berlin, están á punto de zanjarse satisfactoriamente á consecuencia de las gestiones hechas por el nuncio apostólico en Viena.

Marsella 22.

Tendencia á la baja en los precios de los cereales en esta plaza. Encalmadas las transacciones en Burdeos.

Firmeza en Orleans, Lyon y Dijon.

Londres 22.

El trigo ha tenido un alza de un centavo en Nueva-York. Encalmadas las transacciones en Inglaterra. Alza en Berlin y firmeza en Colonia.

Roma 22.

Cámara de los diputados.—Se aprueba un crédito de doce millones de francos con destino á obras públicas para remediar la miseria.

Se suspenden las sesiones hasta el 19 de Enero.

Nueva-York 22.

Segun las últimas noticias de Chile, el gobierno de aquella república ha dado una proclama declarando que toma posesion á perpetuidad del territorio de Tarapaca, que contiene las minas de nitrato y los depósitos de guano.

Espectáculos

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. im par.—Mar sin orillas.

APOLO.—A las ocho y media.—¡Odieme usted, caballero!—Salirse de su esfera.—Que ustedes lo pasen bien.

COMEDIA.—A las ocho y media.—¡Si yo tuviera dinero!

VARIETADES.—A las ocho y media.—Hija única.—¿Tiene usted mi llave?—Específico moral.—La viuda y la niña.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El tío Taravira.—El primer galán.—Crimen horrible.

Cultos

SANTO DEL DIA 23.—Santa Victoria, vírgen.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la O; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion de reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la O en San Juan.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en Calatravas.

Bolsa

DEL DIA 22 DE DICIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interes anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Obligaciones de T. sobre productos de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de Alar y Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, Id. de la C. general de Tranvias, 8% id. id., Acciones de id. id., Id. de la C. «Neveras de Guadarrama», LÓNDRES, á noventa dias fecha, París, á ocho dias vista.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la America, 2 duplicado.

EGIDA AGRICOLA

La lluvia, riqueza y tesoro del agricultor inteligente, es muchas veces miseria y empobrecimiento del ignorante.

Proyecto sencillo, breve y hacadero para cambiar el relieve de una comarca, conservar la capa vegetal, disponer de mayor cantidad de agua destinada al riego con la generacion de nuevos manantiales, y finalmente, lograr que las inundaciones dejen de verificarse.

Pocas personas desconocen la conveniencia de que, para la explotacion agricola de un terreno, debe la superficie de éste ser horizontal; pues así tendrá mejor el agua llovediza y conservará la capa vegetal con todos los abonos y semillas depositadas en él, dando en consecuencia el mayor rendimiento posible.

Hasta cierto punto es verdaderamente inexplicable que nadie se preocupe de las enormes pérdidas que sufre un país á consecuencia del empobrecimiento que en sus terrenos de pasto y labrantío originan los arrastres; porque esas pérdidas son infinitamente mayores, más graves y más trascendentales que las que tanto nos atribulan y espantan con ocasion de las avenidas é inundaciones que tras largos periodos se realizan.

Las aguas torrenciales descarnan hoy los terrenos elevados, y causan grandes trastornos en los inferiores, obligándonos á la construccion de pontones y alcantarillas que serian innecesarios en su mayor parte el dia en que el relieve del suelo se hallase inteligentemente dispuesto.

Tales ventajas, y tan grande economía, originadas por la nueva y artificial disposicion del suelo, acrecentarán tambien otros resultados infinitamente más provechosos, puesto que provocando abundantes manantiales en localidades más elevadas y que hasta entónces habian carecido de ellos, dilatarán las zonas regables, y aumentarán por consiguiente la riqueza del país; porque los manantiales no proceden de otra causa que de la infiltracion de las aguas llovedizas, y éstas se convierten en torrenciales y discurren por la superficie en vez de hacerlo por conductos subterráneos, cuando la inclinacion del suelo las deja escapar, con grave daño y sin provecho alguno para la agricultura.

Pero aunque el arte no alcance á conseguir que la lluvia descienda con la lentitud apetecible para que, infiltrándose en el terreno, tenga lugar su absorcion, bien podemos llegar al mismo resultado reteniendo las aguas en muchos sitios y en pequeños volúmenes, con lo cual cesarán las pérdidas de la capa vegetal, el socavamiento incesante y perjudicialísimo aumento de los barrancos y cañadas, y se formarán bancales, cuya extension será mayor de dia en dia, almacenándose y aumentándose en ellos el limo y lo más selecto de los terrenos superiores, y favoreciéndose, finalmente, la infiltracion de las aguas, que, como ántes dijimos, es la generadora de los manantiales.

De esta suerte los rios aumentarán sensiblemente su caudal, quedando, sin embargo, sujetos á un régimen próximamente constante; los barrancos, hoy torrenciales y secos, se transformarán en mansos arroyos, fertilizando terrenos estériles y áridos en la actualidad, y cesarán de una vez para siempre las terribles y asoladoras inundaciones.

Detener en muchos sitios y en pequeños volúmenes el agua, no requiere una explanation del terreno tan costosa como á primera vista puede imaginarse, sino que bastará iniciar los bancales con la construccion de malecones de tierra, y el agua misma será el agente que se encargará de terminar y perfeccionar la obra, mientras que el hombre sólo deberá ya cuidar de su conservacion por medio de recrecimientos en las crestas de aquellos malecones. Comenzando la construccion de tales obras en las partes más elevadas de las cuencas, y descendiendo luego con ellas hasta los valles, modificaremos la topografía de una comarca, realizando el bello ideal de la explotacion de su suelo. El elemento destructor se hallará convertido en provechoso agente, y esas aguas torrenciales, que eran nuestro enemigo, serán en adelante nuestro esclavo.

Los gastos que reclama el entretenimiento y conservacion de los malecones á la altura necesaria sobre la zona de embalse, son de escasa importancia si se atiende á los rendimientos, tal cual aten-

demus en los ferrocarriles y carreteras, cuyo sostenimiento es aún más grave, en razon á que no sólo requieren un numeroso personal, sino grandes dispendios en costosísimos materiales, que nuestros malecones no necesitan ni necesitarán jamas. Cuando una obra reporta grande utilidad, paga con exceso los gastos que origina su sostenimiento; y el de los embalses es bien escaso si se compara con lo pingüe del resultado que han de dar, y que sobrepasa con mucho en importancia á todas las obras reproductivas que hayan de acometerse en un país como el nuestro, falto de agua y superabundante en otros elementos de riqueza agricola.

Ciertamente que la repoblacion de montes es un remedio contra las sequias y un elemento para atenuar las inundaciones; pero ni el remedio por sí solo es tan heroico como se ha dado en suponer contra las sequias, ni puede impedir las inundaciones sino en muy escasa relacion, comparándolo con el de los resultados que ofrecen los embalses para el logro de ambos propósitos. Los montes detienen algun tanto las aguas torrenciales y favorecen tambien la absorcion; pero ambas cosas se realizan de un modo tan imperfecto como exiguo, requiriendo la obra de repoblacion grandísimos gastos de tiempo, de dinero y de tan incalculables cuanto inteligentes y especiales cuidados. Los embalses parciales completan y resuelven todas las dificultades de un modo absoluto, cuando van unidos y sumados por la repoblacion de montes, porque entónces las ventajas son tales y tantas, que en este escrito apenas hemos podido hacer más que apuntar las más culminantes y de mayor cuantía, sin entrar en pormenores que no pueden tener cabida en un escrito de esta índole. Distribuidas de un modo conveniente las semillas en los malecones, los embalses favorecerán con la humedad á las plantas, y éstas con sus raíces consolidarán los malecones; de manera que la repoblacion de montes y embalses son dos sistemas que se completan.

Como las cuencas de los rios se hallan hoy en nuestro país sin preparacion alguna y en un estado completamente primitivo, carecemos del poderoso elemento de corvicion, hijo de la experiencia material en un ejemplo práctico que en España no existe, y necesitamos hacer largos razonamientos y explicar teorías, siempre enojosas de seguir y difíciles de apreciar en su verdadero valor. Exponer y hacer manifiestos por escrito, y al pormenor, todas las transformaciones benéficas que de la realizacion del proyecto han de surgir, es empresa que há menester casi un libro; pero como, por otra parte, la reflexion basta para hacer y aún escribir ese libro, una vez sentadas las bases y determinados los fundamentos en que la resolucion del problema estriba, podremos contentarnos con lo que ántes queda-

dicho sobre establecimiento de los embalses parciales, y que son la base y el fundamento á que hacemos referencia. Estos embalses, que recién construidos no tendrán una profundidad máxima de un metro, y que serian propiamente dicho unos charcos, jamas podrán provocar con el estancamiento de las aguas esos miasmas palúdicos que tantos daños originan á la salud pública, cuando empantanados se reúnen en grandes masas y por largo tiempo; el limo y las arcillas retenidas en su suelo, disminuyendo el fondo y aumentando la superficie, harian más breve la evaporacion y más eficaz la absorcion, formándose con celeridad bancales fertilísimos y repletos de una tierra de fondo de excelente calidad.

Estas condiciones, que hoy sólo se encuentran en la vega, se encontrarán entónces tambien en las laderas y en los cerros, criándose espesos sotos en esos lugares, hoy descarnados y casi exentos de vegetacion, quedando con esto todas las aguas pluviales retenidas y aprovechadas. Formaríanse nuevos manantiales que aparecerian á mayor altura, haciendo regables terrenos que ahora son secos; aumentariase el caudal de los actuales veneros de agua, y, en una palabra, la vida vegetal creceria de un modo portentoso de año en año, en vez de menguarse y extinguirse de dia en dia, segun estamos viendo patentemente que hoy sucede.

La formacion de bancales disminuye al parecer la superficie laborable; pero sobre que el valor de las tierras de bancales es con mucho superior al de las que se extienden por las laderas no preparadas, la parte ocupada por los taludes es aprovechada ventajosamente para pastos, y por tanto, no hay tal reduccion de superficie laborable, cuando se analiza bien el hecho.

De más está decir que no entendemos, ni seria posible entrar aquí en la exposicion detallada de la manera de realizar prácticamente nuestro sistema de embalses, pues por el momento nuestro propósito se limita á demostrar á priori sus ventajas y llevar al ánimo de todos el convencimiento de su eficacia para evitar las inundaciones y de la facilidad relativa de ejecucion, que es lo único que puede hacerse mientras no se emprendan los trabajos necesarios para un estudio concienzudo y completo del sistema.

ANTONIO MONTENEGRO, Ingeniero.

RECOMENDAMOS el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsets han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA El 3 de Enero, saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español CÁDIZ Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. - Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187; Guantánamo; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108; principal; Santander, Blanca, 10, gas ntería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombredera, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST LAS COLONIAS, ARENAL, 8 En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Focuin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Dinamarca y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LAS BODAS REALES Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle ántes del dia 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles. La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarenta gotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar era, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, corejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 27, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montero, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde es servida pedidos á provincias.

VENTA DE SOLARES Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á diez de la mañana y de seis de la tarde en adelante.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo. Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Sección 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Sección 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Sección 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza. SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Ética.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio. Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior: Número total de exámenes celebrados. 138 Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos. Sobresalientes. 32 Notables. 37 Buenos. 41 Aprobados. 27 Suspenso. 1 Total. 138. Igual. 138

PREMIOS Y MENCIONES MONARQUICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y APROVECHAMIENTO. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, fuertemente impresa y con bonitos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Por un año, 90 rs. al año, 22 rs. trimestre. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID BIBLIOTECA ECONOMICA 2 reales cada tomo en toda España. Feillet.—Un matrimonio aristocrático. 1 tomo J. Sand.—El corto de genio. 1 » E. Scribe.—El Rey de oros. —El precio de la vida.—Judith. 1 » Poncehikne.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada. 1 » E. Castelnuevo.—La perra de Juanito.—La confesion de Dorotea. 1 » Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

AVISO IMPORTANTE A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saissot, rue Cadet, 11.